



## Anexo II

### A) ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

#### A.1) MÉRITOS PREFERENTES CON CARÁCTER GENERAL.

(Válidos para todos los estados, si bien algunos de ellos pueden determinar otras especificaciones adicionales en cuanto a experiencia docente).

Disponer de, al menos, dos años de experiencia docente, a jornada completa, en enseñanza reglada, a partir del curso 2010-2011, en los niveles educativos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanza de Idiomas.

Parte de dicha experiencia docente ha de comprender el curso lectivo 2017-2018 en el momento de realizar la solicitud, previéndose una duración de, al menos, 8 meses en dicho curso escolar, en centros educativos en España, de titularidad española o que impartan enseñanzas regladas del Sistema Educativo español. Aquellos candidatos que no cumplan esta condición deberán acreditar la realización de estudios de posgrado en Educación, o en su área de especialización académica, cuya finalización tenga lugar durante los doce meses posteriores a la presentación de la solicitud para estas plazas<sup>1</sup>.

#### A.2) TITULACIONES Y MÉRITOS PREFERENTES, CON CARÁCTER ESPECÍFICO, POR ESTADOS.

Las titulaciones señaladas son las que cada estado considera preferentes. No obstante, estar en posesión de cualquiera de las titulaciones que aparecen en cualquiera de los estados significaría cumplir con el requisito de titulación respecto a Estados Unidos.

DEMARCACIÓN NORDESTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Delaware	Educación Infantil y Primaria: español como lengua extranjera y enseñanza bilingüe.	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en lengua extranjera-inglés.	Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general. Disponer de al menos un año de experiencia como tutor de grupo en Educación Infantil o Primaria. Carné de conducir.
Distrito de Columbia	Educación Infantil en español. Educación Primaria: enseñanza bilingüe en programas de inmersión dual.	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.	Tres años de experiencia docente, preferentemente con experiencia en las áreas de ciencias, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.

<sup>1</sup> Excepto Carolina del Norte, que solo admite ejercer docencia en 2017-2018.



DEMARCACIÓN NORDESTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Virginia Occidental	Educación Primaria y Secundaria: español como lengua extranjera y otras asignaturas en español.	a) Maestros o Graduados en Educación Primaria. b) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa o Hispánica, o en Traducción e Interpretación.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).  Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.  Carné de conducir.
Maryland	Educación Infantil y Primaria: enseñanza bilingüe en programas de inmersión dual y español como lengua extranjera.  Educación Secundaria: español como lengua extranjera.	a) Maestros o Graduados en Educación Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera-Inglés. b) Graduados o Licenciados en Filología Hispánica.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).  Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.  Carné de conducir.

DEMARCACIÓN NORTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Illinois	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas bilingües y de inmersión en español.</p> <p>Inglés como segunda lengua.</p> <p>Español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.</p> <p>b) Maestros o Graduados en Educación Primaria con especialidad o mención en Educación Especial.</p> <p>c) Maestros o Graduados en Educación Primaria con especialidad o mención en Audición y Lenguaje que acrediten poseer un Título adicional de Licenciado o Graduado.</p> <p>d) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa.</p> <p>e) Graduados o Licenciados en Biología, Física, o Matemáticas.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados d) y e).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Carné de conducir</p>
Iowa Kansas Nebraska	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas de inmersión dual.</p> <p>Español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.</p> <p>b) Maestros o Graduados en Educación Primaria con especialidad o mención en Educación Especial.</p> <p>c) Graduados o Licenciados en Filología Hispánica o Inglesa, o Traducción e Interpretación, o Periodismo, o Geografía e Historia.</p> <p>d) Graduados o Licenciados en materias del ámbito científico-tecnológico, o Ingenieros, o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados c) y d).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Carné de conducir.</p>
Indiana Kentucky Michigan Ohio	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas bilingües y de inmersión en español.</p> <p>Inglés como segunda lengua.</p> <p>Español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.</p> <p>b) Maestros o Graduados en Educación Primaria que acrediten poseer un Título adicional de Licenciado o Graduado en materias del ámbito científico-tecnológico.</p> <p>c) Graduados o Licenciados en Filología Hispánica o Inglesa, o en Traducción e Interpretación, o en Geografía e Historia.</p> <p>d) Graduados o Licenciados en materias del ámbito científico-tecnológico, o Ingenieros, o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados c) y d).</p> <p>Indiana y Ohio: Tres años de experiencia docente (en Ohio con un máximo de diez), desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Kentucky y Michigan: Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Carné de conducir.</p>



DEMARCACIÓN NORTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Massachusetts Maine	Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas de inmersión en español. Inglés como segunda lengua. Español como lengua extranjera.	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria. b) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa, Filología Hispánica o Traducción e Interpretación.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b). Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general. Nivel de inglés B2 o superior. Carné de conducir.
Minnesota	Educación Infantil y Primaria: Programas de inmersión en español.	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.	Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general. Carné de conducir.
Wisconsin	Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas de inmersión en español. Español como lengua extranjera.	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria. b) Maestros o Graduados en Educación Primaria, con especialidad o mención en Educación Especial. c) Graduados o Licenciados en Filología o Traducción e Interpretación.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado c). Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general. Carné de conducir.



DEMARCACIÓN OESTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Arizona	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas bilingües y de inmersión en español.</p> <p>Inglés como segunda lengua.</p> <p>Español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera-inglés.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa o Hispánica.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Nivel de inglés B2 o superior.</p> <p>Carné de conducir.</p>
California	Educación Primaria.	<p>Maestros o Graduados en Educación Primaria que hayan completado sus estudios con anterioridad a octubre de 2014.</p> <p>Los candidatos que ya hayan ejercido como Profesores Visitantes en California deben haber superado el <i>California Basic Educational Skills Test (CBEST)</i>, poseer documentos comprobatorios de haber iniciado los requisitos para el <i>Bilingual Cross-cultural Language and Academic Development (BCLAD) Permit</i> y el <i>CLAD Permit</i>, y estar en posesión de la <i>Clear Multiple Subject Teaching Credential</i>, o de la <i>Preliminary Multiple Subject Teaching Credential</i> vigente con posterioridad a 2020.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de las plazas en Educación Secundaria, finalizado con anterioridad a octubre de 2014.</p> <p>Tres años de experiencia docente, a jornada completa, en centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria o Bachillerato, comprendiendo los cursos lectivos 2016-2017 y 2017-2018.</p> <p>Nivel de inglés B2 o superior.</p> <p>Carné de conducir.</p>
	Educación Secundaria.	<p>Graduados o Licenciados en Filología Hispánica que hayan completado los estudios con anterioridad a octubre de 2014.</p> <p>Los candidatos que ya hayan ejercido como Profesores Visitantes en California deben haber superado el <i>California Basic Educational Skills Test (CBEST)</i>, poseer documentos comprobatorios de haber iniciado los requisitos para el <i>Bilingual Cross-cultural Language and Academic Development Permit (BCLAD)</i> o <i>CLAD Permit</i>, y estar en posesión de la <i>Clear Single Subject Teaching Credential</i>, o de la <i>Preliminary Single Subject Teaching Credential</i> vigente con posterioridad a 2020.</p>	



DEMARCACIÓN OESTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Colorado	<p>Educación Infantil y Primaria.</p> <p>Educación Secundaria: Español como lengua extranjera y enseñanza bilingüe en materias del ámbito científico-tecnológico.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera-inglés.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en Filología Hispánica.</p> <p>c) Graduados o Licenciados en materias del ámbito científico-tecnológico, o Ingenieros, o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados b) y c).</p> <p>Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Se valorará la experiencia en Programas bilingües y la especialización en la enseñanza de lenguas extranjeras.</p> <p>Nivel de inglés B2 o superior.</p> <p>Carné de conducir.</p>
Nevada	<p>Educación Primaria: Enseñanza bilingüe e inglés como segunda lengua.</p> <p>Educación Secundaria: Español y enseñanza bilingüe de Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Biología e Inglés como segunda lengua.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera-inglés o en Educación Especial.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa o Hispánica</p> <p>c) Graduados o Licenciados en materias del ámbito científico-tecnológico.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados b) y c).</p> <p>Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Nivel de inglés B2 o superior.</p> <p>Carné de conducir.</p>
Nuevo México	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Programas bilingües y de inmersión en español.</p> <p>Inglés como segunda lengua.</p> <p>Español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, con cualquier mención o especialidad.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa o Hispánica, o Humanidades, o Geografía e Historia.</p> <p>c) Graduados o Licenciados en materias del ámbito científico, o Ingenieros, o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados b) y c).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Carné de conducir.</p>



DEMARCACIÓN OESTE			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Oregón Estado de Washington	Educación Primaria: Programas bilingües y de inmersión en español.	a) Maestros o Graduados en Educación Primaria.	Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general. Se valorará la experiencia en Programas bilingües. Nivel de inglés B2 o superior. Carné de conducir.
Utah	Educación Infantil y Primaria: Enseñanza en Programas de inmersión dual	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera-inglés.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b). Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.
	Educación Secundaria: Enseñanza en Programas de inmersión dual y español como lengua extranjera.	b) Graduados o Licenciados en el ámbito de las Humanidades y en Filología Hispánica.	Para las plazas en Educación Primaria, se valorará la experiencia en Programas bilingües y la especialización en la enseñanza de lenguas extranjeras. Nivel de inglés B2 o superior. Carné de conducir.
Wyoming	Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Español, materias del ámbito científico-tecnológico y del ámbito lingüístico y social.	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria. b) Graduados o Licenciados en el ámbito lingüístico, o de humanidades, o científico-tecnológico, o Ingenieros o Arquitectos.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b). Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general. Se valorará la experiencia en Programas bilingües. Nivel de inglés B2 o superior. Carné de conducir.



DEMARCACIÓN SUR			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Carolina del Norte	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria:</p> <p>Programas bilingües y de inmersión en español.</p> <p>Inglés como segunda lengua.</p> <p>Español como lengua extranjera</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera- inglés.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en Filología Inglesa o Hispánica.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general, pero sin la posibilidad de acreditar curso de posgrado si no se acreditan los servicios docentes correspondientes al curso 2017-2018.</p> <p>En los casos de Educación Infantil y Primaria, parte de la experiencia debe comprender seis meses como tutor de curso.</p> <p>Carné de conducir.</p>
Florida	<p>Educación Infantil, Primaria y Secundaria: Español, materias del ámbito científico-tecnológico y del ámbito lingüístico y social, enseñanza bilingüe.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en el ámbito lingüístico, o de humanidades, o científico-tecnológico, o Ingenieros, o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general, preferiblemente en los niveles educativos de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.</p> <p>Carné de conducir.</p>
Georgia	<p>Educación Infantil y Primaria: Programas bilingües y de inmersión en español.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera- inglés.</p>	<p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general, pero específicamente en Enseñanza Primaria, en las áreas de Matemáticas y Ciencias, preferiblemente en Programas bilingües y de inmersión en español.</p> <p>Carné de conducir.</p>



DEMARCACIÓN SUR			
ESTADO	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	TITULACIONES	MÉRITOS
Luisiana	<p>Educación Infantil y Primaria: Español como lengua extranjera y Programas de inmersión en español.</p> <p>Primer ciclo de Educación Secundaria (Middle School): Español como lengua extranjera y Programas de inmersión en español.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, preferentemente con especialidad o mención en Lengua extranjera–inglés.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en Filología o Traducción e Interpretación.</p> <p>c) Graduados o Licenciados en Geografía e Historia, Humanidades, Biología o Ciencias Ambientales.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en los apartados b) y c).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Se valorará la especialización en la enseñanza de lenguas extranjeras</p> <p>Carné de conducir.</p>
Oklahoma	<p>Educación Primaria y Secundaria: Programas de educación bilingüe y español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en el ámbito lingüístico, o de humanidades, o científico-tecnológico, o Ingenieros, o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Tres años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Experiencia en enseñanza de lenguas o en Programas bilingües en inglés en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Carné de conducir.</p>
Texas	<p>Educación Primaria y Secundaria: Programas de educación bilingüe.</p> <p>Educación Secundaria: materias del ámbito científico-tecnológico.</p> <p>Español como lengua extranjera.</p>	<p>a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria.</p> <p>b) Graduados o Licenciados en el ámbito lingüístico, o de humanidades, o científico-tecnológico, o Ingenieros o Arquitectos.</p>	<p>Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente, en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Dos años de experiencia docente, desarrollada de acuerdo a lo especificado en el apartado de méritos preferentes con carácter general.</p> <p>Experiencia en enseñanza de lenguas o en Programas bilingües en inglés en el caso de titulados incluidos en el apartado b).</p> <p>Carné de conducir.</p>



B) CANADÁ.

	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	REQUISITO DE TITULACIÓN	MÉRITOS PREFERENTES
PROVINCIA DE ALBERTA	Educación Infantil y Primaria: Enseñanza bilingüe (Español-Inglés)	a) Maestros o Graduados en Educación Infantil o Primaria, con cualquier mención o especialidad, con un mínimo de 4 años de formación universitaria.	Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o CAP, en el caso de los titulados incluidos en los apartados b) y c).  Tres años de experiencia docente, a jornada completa, en enseñanza reglada, en Educación Primaria, Secundaria o Enseñanza de Idiomas (no computan periodos inferiores a 8 meses por curso escolar).
	Educación Secundaria	b) Graduados o Licenciados de los ámbitos lingüísticos o de las artes y humanidades.  c) Graduados o Licenciados del ámbito científico-tecnológico, o Ingenieros, o Arquitectos.	Nivel de inglés C1.

C) REINO UNIDO.

	PLAZAS: NIVELES Y MODALIDADES	REQUISITO DE TITULACIÓN	MÉRITOS PREFERENTES
INGLATERRA	Educación Secundaria  Español como lengua extranjera.  Alemán como lengua extranjera.  Francés como lengua extranjera.	a) Graduados o Licenciados en Filología Hispánica, Inglesa, Francesa o Alemana, o estudios equivalentes, con Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente según el apartado 2.e) de esta Resolución.  b) Graduados o Licenciados en Traducción e Interpretación, con Inglés, Francés o Alemán como primera lengua extranjera, con Máster que habilite para el ejercicio de la función docente o equivalente según el apartado 2.e) de esta Resolución.	Dos años de experiencia docente, a jornada completa, en enseñanza reglada, a partir del curso 2010-2011, en los niveles educativos de Educación Secundaria o Enseñanza de Idiomas. Parte de dicha experiencia debe comprender el curso lectivo 2017-2018 en el momento de realizar la solicitud, con una duración previsible de 8 meses. En caso de no cumplir con esta última condición, se deberá acreditar la realización de estudios de posgrado en Educación, o en el área de especialización académica del candidato, o en áreas relacionadas, cuya finalización tenga lugar durante el curso escolar 2017-2018.  Nivel de inglés C1.